



D / 1104 .

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18033332

Montevideo, 27 AGO 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en Comisión de Servicio en la República de la India y en la República Islámica de Pakistán, del señor General José Eladio Alcaín, para participar como "Jefe de Misión/Jefe de Observadores Militares, en el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en India y Pakistán (UNMOGIP)", desde el 14 de julio de 2018 hasta el 14 de julio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente Comisión de Servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de las Naciones Unidas.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del señor Oficial General propuesto, en la citada Comisión, con el fin de cumplir con los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país, como Estado Miembro de las Naciones Unidas, y teniendo en cuenta que el citado funcionario ha sido seleccionado por poseer una amplia experiencia en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz de las cuales Uruguay participa.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

Emb. Ariel Bergamino
Ministerio Interior de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Comisión de Servicio en la República de la India y en la República Islámica de Pakistán, al señor General José Eladio Alcaín, para participar como "Jefe de Misión/Jefe de Observadores Militares, en el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en India y Pakistán (UNMOGIP)", desde el 14 de julio de 2018 hasta el 14 de julio de 2019.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

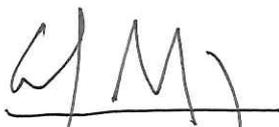
3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

DAICDIH
JN/SR/ft